INFORME DE ACTIVIDADES
FUNDACIÓN BATUTA CALDAS- PROGRAMA BATUTA CONTRATO

1. INFORMACIÓN GENERAL			
NRO. DEL CONTRATO	**CMC-032-2026**		
CONTRATISTA	Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Caldas Batuta"	**IDENTIFICACIÓN**	800.214.674-5
REPRESENTANTE LEGAL	Natalia Marulanda Mejía	**IDENTIFICACIÓN**	30.280.262
NRO DEL INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES		**FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES**	
DURACIÓN		**A 30 DE JUNIO DE 2026**	
No 1		**16 de abril de 2026**	

2. CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
OBJETO DEL CONTRATO: Aunar esfuerzos para el fortalecimiento del sector cultural, formando expresiones artísticas y culturales a través de la conformación de un Centro de Formación Musical Sinfónico en el Municipio de Anserma Caldas.	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	**ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**
1- Ofrecer formación musical para 30 niños, niñas y jóvenes del municipio de Anserma, en el nivel de iniciación musical. Esta actividad se debe realizar de conformidad a la propuesta presentada por el contratista, la cual hace parte integral del presente contrato	La Fundación Batuta Caldas en colaboración con la administración municipal, realizó el proceso de difusión y promoción del proyecto, se elaboró una lista de preinscripción para conocer el interés de los NNAJ y poder identificar a los estudiantes que conformarán 2 grupos en el nivel de Iniciación Musical así: 1 grupo con los estudiantes que venían en el proceso y 1 grupo con los estudiantes nuevos. Las clases iniciaron durante este período, para ambos grupos en los siguientes horarios: • **Grupo 1:** conformado por NNAJ nuevos entre 6 y 10 años, con encuentros los **viernes de 4:00 p. m. a 6:00 p. m.** • **Grupo 2:** integrado por **NNAJ** a partir de los 9 años que ya vienen participando en el proceso formativo, con clases los **sábados de 2:00 p. m. a 4:00 p. m.**

	Actualmente, Batuta continúa con la difusión del proyecto en la comunidad, con el propósito de brindar la oportunidad de vinculación a más interesados y completar los cupos disponibles. En el marco del cumplimiento del objetivo, Batuta Caldas avanza de manera satisfactoria, durante el periodo, las clases se desarrollan con normalidad, permitiendo alcanzar los objetivos planteados a nivel musical y evidenciando progresos en el proceso formativo de los participantes. El programa cuenta con 1 grupo para estudiantes nuevos, en el nivel de iniciación musical, con clases programadas para los viernes de 2:00 a 4:00 p.m. y 1 grupo de 18 estudiantes antiguos que reciben clases los sábados de 2:00 a 4:00 p.m. El proceso de formación musical de Batuta Caldas ha mostrado avances en el nivel de Iniciación Musical, los estudiantes han fortalecido sus habilidades técnicas e interpretativas, logrando un manejo progresivo del repertorio y mejorando su comprensión de los conceptos musicales fundamentales. Las clases se desarrollan de manera constante, fomentando la disciplina, la creatividad y el trabajo en equipo, lo que permite un aprendizaje integral. Además, la implementación de actividades de seguimiento y acompañamiento por parte de la Dirección Musical y la Coordinación Académica garantiza que los objetivos pedagógicos se cumplan, evidenciando progreso tanto en el desarrollo individual de cada estudiante como en la cohesión y desempeño colectivo de los grupos musicales. Estos avances consolidan la formación artística y fortalecen la proyección cultural de la Fundación en la comunidad. El proceso de inscripción para estudiantes nuevos permanece abierto y con el apoyo del docente, el área social y administrativa de Batuta, continúa la difusión del programa en el municipio, con el propósito de ampliar la cobertura y garantizar el acceso de más NNAJ a estos espacios de formación artística, contribuyendo así al desarrollo de habilidades musicales y al fortalecimiento del tejido social.

2- El Contratante debe contar con el personal calificado necesario para la realización de las actividades de formación musical.	La Fundación Batuta Caldas designó como docente líder del proceso de **Iniciación Musical** en el municipio de **Anserma** a **Sebastián Corrales Osorio**, músico formado como **Maestro en Música en la Universidad de Caldas**. Desde su rol, acompaña y orienta el proceso formativo de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que inician su acercamiento a la música, aportando sus conocimientos pedagógicos y artísticos para fortalecer el desarrollo musical y la experiencia de aprendizaje de los participantes. Este proceso cuenta además con el seguimiento y acompañamiento permanente del equipo de la sede principal de Batuta, integrado por el director musical, el coordinador de Centros Musicales, el coordinador académico y la profesional del área social, quienes velan por la calidad y el desarrollo integral de la formación. De igual manera, el área administrativa respalda el programa mediante la gestión de insumos y el apoyo en las labores logísticas necesarias para el adecuado funcionamiento de las actividades. La Fundación Batuta Caldas garantiza el cumplimiento del objetivo de contar con personal calificado para la realización de las actividades de formación musical mediante la asignación de docentes capacitados en el modelo pedagógico de la Fundación. La Dirección Musical y la Coordinación Académica acompañan de manera constante el desarrollo de las clases y hacen seguimiento al progreso de los estudiantes, asegurando que las actividades se ejecuten de acuerdo con los objetivos pedagógicos y artísticos establecidos. Este acompañamiento permite fortalecer la calidad del proceso formativo, orientar de manera oportuna al docente y garantizar que cada actividad contribuya efectivamente al aprendizaje y crecimiento musical de los estudiantes.
3- El contratante debe contar con los insumos y el número de instrumentos necesarios para el proceso de formación.	La Fundación Batuta Caldas garantiza el cumplimiento del objetivo al contar con los elementos necesarios para el adecuado desarrollo del proceso de formación musical de los estudiantes beneficiarios del programa. Para ello, dispone de los instrumentos requeridos según el formato pedagógico del programa, permitiendo el normal

	desarrollo de las clases, ensayos y demás actividades programadas. De manera complementaria, la Administración Municipal brinda su apoyo facilitando el uso de algunos instrumentos de percusión que se encuentran en la Biblioteca Municipal, espacio donde también se desarrollan las clases. Esta articulación institucional contribuye a fortalecer las condiciones del proceso formativo y a asegurar que los estudiantes cuenten con los recursos necesarios para su aprendizaje musical La Fundación Batuta Caldas asegura el cumplimiento del objetivo, disponiendo de todo el equipamiento requerido por el formato para el adecuado desarrollo de las actividades programadas, gracias al apoyo de la Administración Municipal, Batuta cuenta con autorización para utilizar algunos instrumentos de percusión ubicados en la Biblioteca Municipal, espacio en el que se llevan a cabo las clases, lo que garantiza la continuidad y calidad del proceso formativo.
4- Vincular a las familias de los estudiantes en actividades educativas, lúdicas, reflexivas y de integración, que contribuyan a la convivencia familiar y social.	Batuta Caldas, en el marco del inicio de actividades académicas del programa Batuta Anserma, está convocando a las familias de los estudiantes a una reunión informativa, con el fin de socializar el funcionamiento del programa y dar a conocer a los nuevos beneficiarios, en qué consiste el proceso de formación musical ejecutado por Batuta y apoyado por la Alcaldía de Anserma. De igual manera, este espacio permitirá contextualizar a los padres de los estudiantes que venían en el proceso, sobre los objetivos, las metas y la proyección del programa para el año 2026, promoviendo así su compromiso y corresponsabilidad en el desarrollo integral de los participantes. Con el propósito de fortalecer la participación de las familias en el proceso formativo, la Fundación Batuta Caldas promueve espacios de encuentro y diálogo con padres de familia y acudientes, orientados a la integración, el acompañamiento y la construcción de una convivencia familiar y social positiva

	En el marco de la gestión adelantada desde la coordinación del área social, la profesional de la Fundación Batuta Caldas, en compañía del docente adscrito al programa en el municipio, realizó una visita institucional al municipio de Anserma con el propósito de socializar la oferta del programa en el territorio, promover alianzas interinstitucionales y gestionar la vinculación de nuevos estudiantes. Durante esta jornada, se visitó la Institución Educativa Occidente, donde se contó con el acompañamiento de la coordinadora académica de primaria, María Fanny López, y la psico orientadora María Leticia García, quienes manifestaron su interés en el proyecto y se comprometieron a difundir la información a través de los grupos de WhatsApp de padres de familia, favoreciendo la captación de nueva población estudiantil. Se estableció contacto con la Institución Educativa Aureliano Flórez Cardona, cuyo rector, Mauricio Antonio Restrepo Montes, expresó una positiva acogida de la iniciativa y su disposición para apoyar la difusión institucional del programa. De igual manera, se sostuvo reunión con Rubiel Antonio Grajales Ocampo, enlace municipal de cultura, a quien se le presentaron los lineamientos de la convocatoria y se solicitó apoyo en la difusión del programa mediante redes sociales y canales institucionales, con el fin de ampliar la cobertura y facilitar el acceso de niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio a los procesos de formación musical. Durante la visita al municipio, se estableció contacto con el rector Pepito con el propósito de gestionar el préstamo de instrumentos de cuerda (violines) de propiedad del colegio, los cuales pertenecen a un proyecto musical que la institución desarrolló hasta el año 2021 y que no pudo continuar debido a la pandemia y a los costos de sostenimiento, los cuales eran asumidos por los padres de familia. Estos instrumentos se requieren para iniciar el proceso de rotación instrumental de los estudiantes vinculados al programa. Durante el diálogo, se llevó a cabo la socialización del proyecto y se presentó formalmente la propuesta de préstamo de los instrumentos bajo la figura de comodato. No obstante, el directivo manifestó que, por el momento, la institución no puede acoger dicha solicitud; sin embargo, expresó su disposición para respaldar el programa mediante alternativas de apoyo que resulten mutuamente beneficiosas.

5- Enriquecer la vida cultural del municipio con presentaciones musicales que convoquen a la comunidad y generen una cultura de paz, así como integraciones artísticas con otras agrupaciones musicales.	El proceso de formación musical en Batuta Anserma se orienta a la preparación de un repertorio artístico que permita a los NNAJ fortalecer sus habilidades musicales y expresivas a través de la práctica constante. Este trabajo pedagógico y artístico se irá consolidando progresivamente en el desarrollo de las clases y ensayos, con el propósito de presentar una muestra de resultados hacia el mes de junio de 2026, espacio en el que los estudiantes compartirán con la comunidad los avances de su proceso. De esta manera, su participación contribuye a enriquecer la agenda cultural del municipio, promoviendo el talento local y generando escenarios de encuentro alrededor de la música La Fundación Batuta Caldas cumple el objetivo de enriquecer la vida cultural del municipio mediante la planificación de un proceso de formación musical orientado a que los NNAJ desarrollen habilidades artísticas a través de la música. Durante el período se avanza en la implementa un repertorio musical diseñado para fortalecer la interpretación, la creatividad y la expresión musical de los estudiantes, consolidando progresivamente sus competencias. Este proceso culmina en una muestra de resultados programada para el mes de junio de 2026, la cual busca convocar a la comunidad, fomentar la participación cultural y promover la construcción de una cultura de paz, al tiempo que posibilita la integración y el intercambio artístico con otras agrupaciones musicales.

6- Acompañar los procesos musicales, académicos y administrativos para la conformación de un centro de formación sinfónico en el municipio, dando sostenibilidad al programa y garantizando niveles altos de calidad en el proceso.	A través de la Coordinación Académica y la Coordinación Administrativa, la Fundación Batuta Caldas brinda acompañamiento constante al proceso de formación musical que se desarrolla en el municipio de Anserma, realizando seguimiento a cada una de las etapas implementadas hasta el momento. Este trabajo se lleva a cabo en articulación permanente con el docente responsable del proceso y con la Administración Municipal, lo que ha permitido orientar adecuadamente las actividades, atender de manera oportuna los requerimientos del programa y asegurar el cumplimiento de los objetivos propuestos y del cronograma establecido. De esta manera, la Fundación fortalece el desarrollo del proceso formativo y garantiza su adecuada implementación en el territorio. Desde la dirección musical, la coordinación académica, la coordinación del área social y la coordinación Administrativa, la Fundación Batuta Caldas realiza un acompañamiento constante a cada una de las etapas del proceso formativo, trabajando de manera articulada con el docente a cargo y con la Administración Municipal, lo que garantiza el cumplimiento de los objetivos y del cronograma establecido. En este sentido el 14 de marzo de 2026, el director Musical de la Fundación visitó el centro musical Batuta Anserma, oportunidad en la que acompañó directamente las actividades musicales, dialogó con el docente y se reunió con algunos padres de familia. Esta visita tuvo como propósito motivar a los estudiantes, a sus familias y al docente, reforzando la importancia de aprovechar al máximo el proceso de formación ofrecido por la Administración Municipal y la Fundación. De esta manera, se busca fortalecer las bases para la consolidación de una Orquesta Semillero y una Orquesta Sinfónica Infantil en el municipio en un futuro cercano.

Como soporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales anexo la siguiente información:

1. Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales de marzo de 2026,
2. Factura
3. Registro fotográfico.

Cordial Saludo,



NATALIA MARULANDA MEJÍA
Gerente

Anexo: Evidencias fotográficas:


MATRÍCULAS ABIERTAS
En el Proceso de Iniciación en nuestro Centro Musical Batuta Caldas
Municipio de Anserma
HORARIO DE CLASE
Por definir
LUGAR
Biblioteca Municipal de Anserma
¡CUPOS LIMITADOS!
¡Inscríbete ya!
320 538 34 14
Batuta
Gobierno de ANSERMA
Educación
Gobierno de CALDAS
Secretaría de CULTURA






Gobierno de
CALDAS
Secretaría de
CULTURA


Gobierno de
CALDAS
Secretaría de
CULTURA























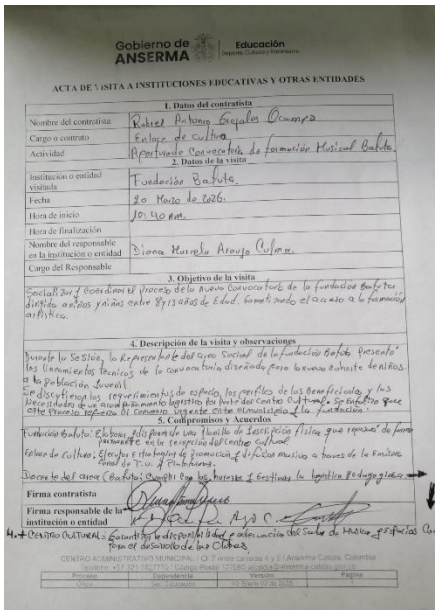



Gobierno de
CALDAS
Secretaría de
CULTURA









Gobierno de ANSERMA | Educación

ACTA DE VISITA A INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y OTRAS ENTIDADES

1. Datos del contratista

Nombre del contratista	Rafael Antonio Grajales Ocampo
Cargo o contrato	Enlace de cultura
Actividad	Apertura de Convocatoria de formación Musical Bafute.

2. Datos de la visita

Institución o entidad visitada	Fundación Bafute
Fecha	30 Marzo de 2026.
Hora de inicio	10:40 a.m.
Hora de finalización	
Nombre del responsable en la institución o entidad	Diana Marcela Arroyo Cifuentes
Cargo del Responsable	

3. Objetivo de la visita

Socializar y coordinar el proceso de la nueva Convocatoria de la fundación Bafute, dirigido a niños y niñas entre 8 y 13 años de Edad, comprometido el acceso a la formación artística.

4. Descripción de la visita y observaciones

Durante la Sesión, la Representante del área Social de la fundación Bafute, presentó los lineamientos técnicos de la convocatoria diseñada para la vereda cuchuito de niños a la población Juvenil.

Se discutieron los requerimientos de espacio, los perfiles de los beneficiarios y las necesidades de un acompañamiento logístico por parte del Centro Cultural. Se evidencio que otro proceso referente al convenio vigente entre almacafe y la fundación.

5. Compromisos y Acuerdos

Fundación Bafute: Elaborar y diligenciar una planilla de asistencia física que reposara de forma permanente en la recepción del Centro Cultural.

Enlace de Cultura: Gestionar estrategias de promoción y difusión masiva a través de la Emisora Final de Tarde y Radiolaria.

Docente del área (Bafute): Cumplir con los horarios y gestionar la logística pedagógica

Firma contratista

Firma responsable de la institución o entidad

4.+ Centro Cultural: Garantizar la disponibilidad y adecuación del Salón de Danzas y otras [illegible] para el desarrollo de las Clases



